

vbo. publicar



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2014414320003864

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2014414320003864

Fecha: 20-08-2014

TRD: 4143.2.22.2.1020.000386

Rad. Padre: 2014414320003864

CIRCULAR.

DE: EDGAR JOSE POLANCO PEREIRA – Secretario de Educación Municipal.

PARA: INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS, ASOCIACION DE SORDOS DEL VALLE, FUNDACION EDUCATIVA ESCUELA PARA LA VIDA – FUNVIDA-, CLUB DE LEONES SAN FERNANDO ITES, FUNDACION DE GESTION PARA LA EMPRESA SOCIAL, ASOCIACION CESAR CONTO, FUNDACIÓN PEDAGOGICA PIGMALIÓN, LICEO NUEVA ERA, FUNDACION EDUCATIVA JUVENIL COLOMBIA, EDUCACION INTEGRAL LTDA, COLEGIO AMOR Y CIENCIA, COMFANDI - POTRERO GRANDE, FUNDACION EDUCATIVA DENTRAL MADRID, FUNDACION REY DE REYES PARA EL BIEN DE LA FAMILIA, FUNDEVALLE.

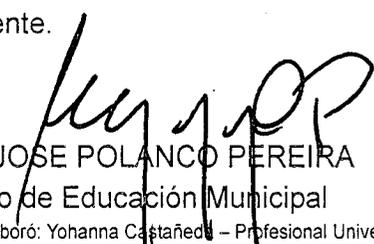
ASUNTO: PAGOS CUOTA 1 y 2 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO.

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de prestación de servicios educativos suscrito para el año lectivo 2014, se informa a las entidades a las cuales se dirige el presente documento, que a la fecha se encuentran incumpliendo las cláusulas del mismo, en especial las cláusulas: CUARTA, SEXTA Y NOVENA.

Conforme lo anterior y una vez recibida esta información por parte del interventor FERGON SAS, se procederá a otorgar un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente documento, dentro del cual deberán dar cumplimiento lo exigido en el clausulado contractual.

De incumplir lo anotado, se procederá a realizar el correspondiente proceso de imposición de multas y demás sanciones a las que haya lugar.

Atentamente.


EDGAR JOSE POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación Municipal

Proyectó y Elaboró: Yohanna Castañeda – Profesional Universitario.

Fuente: FERGON SAS Interventor.

Revisó: José Darío Buitrago – Líder Cobertura Educativa Contratada.

V.B° Ana Milena Ortiz Sánchez – Subsecretaria de Desarrollo Pedagógico.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 8

Teléfono: 6603228 Fax 8708-09

www.cali.gov.co